



**SANIPES**

Organismo Nacional de  
Sanidad Pesquera



# REPORTE.

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN  
**SANIPES**  
POST DERRAME DE PETRÓLEO  
EN MAR DE VENTANILLA

17|08  
2022

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

## I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

## II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados.	Callao Ancón

## III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	No estaba programada la realización de la Fiscalización.	-----
2	DPA Callao	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----
3	DPA Pucusana	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----

## IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

	Establecimiento (lugar)	Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1	FELMO SRLtda Mayorista (Callao)				- Se realizó análisis sensorial de los recursos bonito y cachema, verificando olor y color característico, no evidenciando olor a hidrocarburo. - Se registró ingreso de los recursos: mejillón, almeja, concha de abanico, cholga y choro, verificando su autenticidad en el TRAZAMOBÍ, los recursos exhibidos son rastreables. - Ingreso al mercado 601,170 Kg. De recursos hidrobiológicos. - Personal cuenta con indumentaria apropiada para este fin. Actividad realizada mediante AFS N°346-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA.
2	SERINPES S.A. Mayorista (VMT)				- Según registro de ingreso de productos hidrobiológicos de fecha 17 de agosto, ingresaron al establecimiento los recursos Bonito, Liza, Merluza, Jurel, Caballa, Falso volador, Cabrilla, Pulpo, Langostinos y Pota; siendo la especie más predominante, precedentes de Pucusana, Arequipa y Pisco, el recurso "Pota", con la cantidad total de 60, 184.00 Kg. -Administrado presenta registró de Análisis físico de pescados con fecha 17/08/2022, donde se tomó muestras de las especies Bonito, Merluza y Pota, para la evaluación organoléptica, registrando puntaje igual a Bueno. - No hubo ingreso de moluscos bivalvos el día de hoy. Actividad realizada mediante ISS N°345-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA.
3	MI PESCA Minorista				-----

## V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

Descripción
-------------

No se evidencia presencia de olores a hidrocarburos en los recursos pesqueros, peces y moluscos bivalvos.
---

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: [alertasanipes@sanipes.gob.pe](mailto:alertasanipes@sanipes.gob.pe)

## ANEXOS

### FELMO SRLtda

---

